

Guayaquil, 3 de Octubre del 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CIMENTACIONES CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa CIMENTACIONES CIA. LTDA., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el GERENTE, SR. MARCELO DEL POZO, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al DIA al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normales legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 229, 307, y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa se dedica a la fiscalización de Obras Públicas especialmente en construcción de Vías y puentes, y además con empresas privadas en obras de Infraestructura.
- 1.7 El resultado de este año fue favorable ya que reflejo una Utilidad, tal cual lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador así como por el Gerente de la compañía.
- 1.8 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.9 En el siguiente informe después de efectuar comparaciones con los estados financieros y de los resultados económicos del año 2007 en relación del año 2006, se puede indicar lo siguiente:
 - Que la empresa obtuvo un aumento en la utilidad con respecto al año 2006
 - Que las transacciones que tuvo en el año fue la mayor parte con Empresas privadas como Metaes y San Carlos.
- 1.10 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de socios.

Atentamente



**ING. OSWALDO RUGEL Z.
COMISARIO**

